

[Inicio](#) > Exhorta Cámara de Diputados al gobernador de Jalisco a entregar los 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales

Exhorta Cámara de Diputados al gobernador de Jalisco a entregar los 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales

En punto de acuerdo, el Congreso de la Unión lo exhorta a respetar la autonomía universitaria y las asignaciones presupuestales para la construcción del museo

Las y los diputados de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión aprobaron un punto de acuerdo para exhortar al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a respetar la autonomía de la Universidad de Guadalajara y las asignaciones presupuestales para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales aprobadas por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Los diputados refieren que de los 140 millones de pesos asignados este año para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, 120 millones provienen de la federación y apenas 20 millones de pesos provienen de recursos fiscales del Gobierno del Estado de Jalisco. Además de que no hay razón para no entregar los recursos, dado que estos ya fueron enviados en su totalidad por el Gobierno de la República.

Firmaron el exhorto el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco; el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Jorge Romero Herrera; el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro; el coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Alberto Anaya Gutiérrez y el coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Alberto Puente Salas.

Destacan que el Museo de Ciencias Ambientales tiene como propósito comprender la ciudad e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta. Su construcción lleva ya desde 2017. El museo se ha construido desde 2017 con fondos provenientes de los gobiernos Federal, Estatal, del municipio de Zapopan y de la Universidad de Guadalajara.

En otro punto, advierten que no se han transferido los recursos que corresponden a la UdeG a pesar de que los informes trimestrales que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envía a la Cámara de Diputados, indican que el Gobierno de Jalisco ha recibido puntualmente las ministraciones correspondientes al FAFEF.

Con ello, dicen los diputados en su exhorto, se viola lo establecido en el párrafo quinto del artículo 48, de la Ley de Coordinación Fiscal, que a la letra dice: “Las entidades federativas enterarán al ente ejecutor local del gasto, el presupuesto que le corresponda en un máximo de cinco días hábiles, una vez recibida la ministración correspondiente de cada uno de los Fondos contemplados en el Capítulo V del presente ordenamiento”.

En el exhorto se confirma que el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con su decisión unilateral de

reasignar los recursos, violentó la autonomía universitaria de la que goza la Universidad de Guadalajara, añadiendo que la asignación 4156/01, forma parte del patrimonio de la Universidad, por lo que el Poder Ejecutivo de Jalisco, no cuenta con facultades para realizar dicha reasignación.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 30 de septiembre de 2021

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Coordinación General de Comunicación Social UdeG

Etiquetas:

[Enrique Alfaro Ramírez](#) [1]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/exhorta-camara-de-diputados-al-gobernador-de-jalisco-entregar-los-140-millones-de-pesos-para>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/enrique-alfaro-ramirez>